RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

18 dieciocho

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 **Contrato N°: 01/2023**

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 31 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

191 diecinueve

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....31.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	31/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN - ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT-PANADERIA
MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°:.....3.833.377.....

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

21|veintiuno

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 28 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

22|veintidos

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....28.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar (**SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	28/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - EQUIPO BASICA N° 670 Gral. Bernardino Caballero - DIRECCION - ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 06 NOV 2023 TESORERIA PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT - PANADERIA MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°:.....3.833.377.....

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

24|veinticuatro

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 27 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

25|veinticinco

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....27.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	27/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

.....

Por Restaurante Mana
Firma

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero
DIRECCIÓN
ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT -PANADERIA
MANA
ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°: 3.833.377

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
PAGADO

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

27/veintisiete

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 **Contrato N°: 01/2023**

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 26 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

28 veinticocho

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....26.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar (**SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	26/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA — Escuela Básica N° 670 "Bernardino Caballero" — DIRECCIÓN — ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE — 06 NOV 2023 — TESORERIA — PAGADO

Por Restaurante Mana Firma	Institución Educativa Firma y Sello
RESTAURANT PANADERIA MANA **ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA** Aclaración de Firma C.I.N°: **2342574**	Lic. Ignacia Noemi Rotela A Mat. N° 53322 Encargada de Despacho Aclaración de Firma C.I.N°: 3.833.377

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

30|Treinta

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 25 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

31/ Treintayuno

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....25.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar (**SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	25/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Dpto. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

RESTAURANT PANADERIA MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°:.....3.833.377.....

341 treintayuno

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....24.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	24/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

Por Restaurante Mana Firma	Institución Educativa Firma y Sello
RESTAURANT - PANADERIA MANA **ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA** Aclaración de Firma C.I.N°: **2342574**	Lic. Ignacia Noemi Rotela A. Mat. N° 53322 Encargada de Despacho Aclaración de Firma C.I.N°: 3833.377

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

361 treinta y seis

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 07 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

371 Treintaysiete

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....07.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	07/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero DIRECCIÓN ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 06 NOV 2023 TESORERIA PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT - PANADERIA MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°:.....3.833.377.....

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pastelles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

391 Treintaynueve

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 **Contrato N°: 01/2023**

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 06 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

.....

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

401warenta.

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los ....06.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	06/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero - DIRECCIÓN - ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 06 NOV 2023 TESORERIA PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT-PANADERIA MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho
Aclaración de Firma
C.I.N°:....3.833.377.....

RESTAURANT - PANADERÍA

Maná

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

42 cuarentaydos.

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 05 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

43|cuarenta y tres

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....05.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	05/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela básica N° 670 "Bernardino Caballero"
DIRECCIÓN
ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

RESTAURANT-PANADERIA
MANA
ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho
Aclaración de Firma
C.I.N°:3.833.377

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

4s/warenia yanco

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 Contrato N°: 01/2023

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 04 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ, CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
06 NOV 2023
TESORERIA
PAGADO

46 cuarenta y seis.

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....04.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar (**SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	04/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero DIRECCIÓN ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 06 NOV 2023 TESORERIA PAGADO

RESTAURANT - PANADERIA MANA

ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°:.....3.833.377.....

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Maná

48/cuarenta y ocho

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

LPC N°: 16/2022 **Contrato N°: 01/2023**

Institución: Escuela Básica N° 670 Bernardino Caballero

LOTE: 1

ID: 420.665

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIOS DE PROVICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM EJERCICIO 2023, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 618 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 03 días del mes de julio del año dos mil veintitrés. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero – DIRECCIÓN – ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Noemí Rotela
Mat. N° 53.322
Encargada de Despacho

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 06 NOV 2023 – TESORERIA – PAGADO

491 cuarenta y nueve.

ACTA DE RECEPCION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°01/2023

En el Distrito de **CIUDAD DEL ESTE** Departamento de **ALTO PARANA**

A los .....03.....días del mes de **Julio** del año **2023** a la Empresa

Restaurante Mana procede a entregar el almuerzo escolar **(SEISCIENTOS DIECIOCHO)** que corresponde al Complemento Nutricional almuerzo Escolar y dicha entrega se realiza por escuela que detalla de la siguiente manera:

Institucional Educativa	Cantidad de Raciones	Fecha de Entrega
ESCUELA BASICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO	**618 RACIONES**	03/07/23

Los Productos se entregan en tiempo, y en buen estado; Los responsables de la Institución Educativa y Municipal quedan conformes y se da por terminada la entrega sin ninguna objeción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ★ Escuela Básica N° 670 Gral. Bernardino Caballero ★ DIRECCIÓN ★ ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE ★

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 06 NOV 2023 TESORERIA PAGADO

.....

Por Restaurante Mana
Firma

.....

Institución Educativa
Firma y Sello

RESTAURANT - PANADERIA MANA
ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA
Aclaración de Firma
C.I.N°: **2342574**

Lic. Ignacia Noemi Rotela A.
Mat. N° 53322
Encargada de Despacho

Aclaración de Firma
C.I.N°: 3.833.377